

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias con-
dicionales y económicos.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-
mero 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año
5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.



SEGUNDO ANIVERSARIO

La Señora

Doña Manuela Verde Delgado

DE GARCÍA

Falleció en Derroñadas (Soria), el día 9 de Septiembre de 1903.

(DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES).

R. I. P. A.

Su esposo D. Eusebio García; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, so-
brinos y demás parientes,

*RUEGAN á sus numerosos amigos la encomienden á Dios
en sus oraciones, por cuyo favor le vivirán reconocidos.*

Las misas que se celebran desde las siete á las once de la mañana del día 9 del corriente en la iglesia de San Juan de Raba-
nera, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis de Osma, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

DOÑA SATURNINA GARGANTA DE GIMENEZ MANRIQUE

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL

el día 3 de Septiembre de 1905, á los cincuenta años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo Francisco Giménez Manrique; hija Justina; hijo polí-
tico Luis Aparicio; nietos Luis y Francisco; hermanos Demetria, Félix y
Venancio Garganta; hermanos políticos José Eulécia, Carmen Gadea, Pro-
tasio, Leona y Waldo Giménez Manrique; tío, sobrinos, primos, demás pa-
rientes y testamentarios,

*Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan
encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le que-
darán reconocidos.*

Soria 4 de Septiembre de 1905.

en América; los electores escucharán, en los mítins, á los candidatos y obrarán en consecuencia.

Antes si la presión del propietario, del acreedor, de cualquier autoridad de cualquier orden, si las presiones más disparatadas, no bastaban para dar el triunfo, se acudía al dinero á tentar á los electores pobres, ofreciéndoles—y dándoles—determinada cantidad, supliendo con estos ofrecimientos denigrantes y bochornosos,—que eran la deshonra del diputado y el deshonor del elector—lo que faltaba de méritos, de aptitud ó de talento, y logrando de esta vergonzosa manera el acta de diputados muchos innominados, muchos inútiles, muchos ineptos.

El domingo próximo saldrán de las urnas, victoriosos y triunfantes, los nombres de los candidatos probos, inteligentes, de buena voluntad, de iniciativas, diligentes, futuros procuradores del país, anhelosos de servirle y de sacrificarse en su holocausto, sin que la sombra—sin que siquiera la sombra—del cohecho, de la imposición, ni de la arbitrariedad empañe la honrosa investidura de los representantes de la patria.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

DEL DUELO

Aun cuando la perfección ó el complemento del duelo actual sea de época reciente y debido quizá á una nación que pasa por la más culta de Europa, su origen natural es en extremo antiguo, tan antiguo como las primeras invasiones bárbaras de las cuales conserva su carácter de atraso, de embrutecimiento y de idiotismo.

Usado en un principio durante el siglo vi de la era cristiana, como prueba judicial por los longobardos y más posteriormente en la Edad Media como superstición ó fanatismo, hase ido extendiendo de una manera tan prodigiosa y tan inmediata que se ha llegado á considerar justo, equitativo, moral y noble, lo que en su origen era una simple y vulgar tradición, ni justicia, ni moralidad, ni nobleza.

Existían antiguamente tres clases de duelos, conocidos con los nombres de judicial, honorífico y valeroso, de los cuales, modificado sucesivamente por el adelanto de las épocas (adelanto que consistió principalmente en la desaparición relativa de las supersticiones) solo se conoce en nuestros días el segundo, cuya definición á nuestro juicio más exacta es la de «certamen singular de autoridad privada, previo pacto de condiciones, con armas á propósito para matar ó herir y con el fin de reparar el honor ultrajado». (1)

Ante todo debe observarse el error y la discrepancia en que se encuentran los partidarios del duelo en cuanto á la apreciación de la palabra honor, pues mientras unos entienden que es «la estimación en que se tiene el valor de una sola persona», otros consideran como tal «la simple estimación de los demás». Ambas opiniones no pueden ser más absolutamente absurdas, porque lejos de defender el honor de la estimación y del valor, aunque el honor verdadero cuente con aquélla su fundamento, no es otro que la cualidad moral del sujeto, el cumplimiento que implica una inmediata relación entre las obras del hombre y su dignidad.

Otro error no menos merecedor de crítica es la de admitir el honor como bien supremo del hombre, pues aunque el fundamento del honor es el bien supremo, porque es un bien absoluto, no lo es en la estimación de los demás, puesto que ésta no radica en la voluntad y resulta que el fundamento del honor depende del hombre, pero no la estimación que es varia.

Dicen los duelistas que el honor se pierde por la injuria, que consiste en la ofensa á la dignidad de una persona, que constituye en todo caso una lesión del derecho. Aparte la falsedad de este principio, falsedad que puede observarse fácilmente si se considera que aun siendo la injuria un delito grave la dignidad no se pierde con ella, pues únicamente produce mortificación, es necesario destruir la opinión que para los partidarios del duelo parece de gran peso é irrefutable de que la justicia, en caso de ofensa personal, es de derecho propio.

Sería conveniente y hasta necesario exponer la idea, siquiera fuera sucintamente, de la propia y legítima defensa que, como es sabido, no puede ejercerse sino cuando hay peligro inminente de perder la vida, pero la limitación es regla ineludible para mis observaciones, y el extenderme equivaldría á desobedecer un mandato.

En primer lugar, el hombre lejos de

(1) Sánchez de Castro.

ser propietario de su dignidad no es sino un mero usufructuario de ella; corresponde solamente el uso, pues aunque lo que tiene de accidental le pertenece la dignidad en sí, tal como es, en su ciencia, depende de la participación de los bienes absolutos.

La defensa y la defensa propia exige para que en sí sea razonable, carencia absoluta de antecedente en la injuria, que ésta sea no de palabra sino de hecho, y que sus proporciones implique grave peligro de muerte. En caso contrario, la defensa, que entonces se convierte en venganza, no es razonable, no puede considerarse legal porque existe otro medio, la justicia que, contra lo afirmado por los duelistas, no es un derecho que corresponda al hombre individualmente sino á la agrupación, á la verdad, al Estado que delega en quien por sus cualidades de posición y ciencia puede ejercerlo de un modo conveniente para todos.

Pero profundicemos un poco la cuestión y veremos inmediatamente cómo es otro de los tantos errores de los duelistas el considerar como derecho individual lo que si llegara á serlo convertiría infaliblemente á la sociedad en una anarquía jurídica y administrativa.

Como primera razón para refutar este principio observemos que es incompatible por los errores que muy lógicamente se seguirían el ser á un mismo tiempo juez y parte en una misma causa. El que ha de administrar justicia precisa no tener interés por ninguno de los litigantes, ser indiferente á cuantas recomendaciones se le hagan, demostrar en todos y cada uno de los momentos que su ejercicio dure imparcial, nobleza y estudio.

M. NEEOTI.

(Se concluirá).

Carta de Madrid

Madrid 5 de Septiembre de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Viva indignación en toda España por el atentado que en la hermosa ciudad de Barcelona se hayan vuelto á reproducir las dolorosísimas escenas y brutales realidades desarrolladas en el teatro del Liceo y calles de Cambios Nuevos y Fernando por los terroristas.

Cuando se suponía que la tranquilidad en el ánimo de las gentes sobrevendría, una nueva bomba acaba de hacer numerosas víctimas inocentes que discurrían por la frondosa Rambla de las Flores de la incomparable ciudad, llevando la desolación y el luto á familias que hoy lloran la pérdida de seres queridos.

Toda España ha de protestar unánime del atentado criminal que ha venido nuevamente á sembrar la alarma por medio de traidora metralla, sin otras finalidades que el deseo de producir la muerte, al regar con sangre humana el paseo delicioso que ha escogido el criminal ó criminales que en él han colocado la siniestra máquina infernal.

La explosión de una bomba.—Muertos y más de treinta heridos.

A la una y media de la tarde y cuando las Ramblas se encontraban más concurridas, hizo explosión una bomba el último domingo en el Llano de la Boquería y Rambla de las Flores, frente á la casa número 20.

El ruido atronador de la explosión fué enorme, sintiéndose en toda la ciudad, siendo el pánico aterrador en los primeros momentos.

Grupos numerosos de señoras, caballeros y niños huían en todas direcciones sin darse cuenta del suceso.

Cayeron rotos en miles de pedazos los cristales de las casas inmediatas al lugar en que hizo explosión la bomba, dejando huellas profundas en las fachadas de los edificios y en las portadas de los establecimientos.

Muchos puestos de flores quedaron deshechos. Varios cascotes de la bomba fueron á incrustarse en las altas cornisas de las casas.

La alarma fué enorme y la confusión indescriptible.

Por todas partes se oían los ayes y exclamaciones de los heridos á los que había alcanzado la metralla, quedando materialmente sembrado de trozos de hierro y de clavos el paseo central y las vías laterales de la Rambla de las flores.

Los particulares que paseaban en carruaje en el momento los cedieron para trasladar á los heridos, figurando entre ellos una mujer con una herida en la cabeza y salida de la masa encefálica, que falleció. En el Dispensario del Ayuntamiento ingresaron diez heridos graves. La señora del coronel de Estado Mayor

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LA JORNADA DEL DOMINGO PROXIMO

Otra vez se acude á consultar la voluntad del país. Así por lo menos se dice en el lenguaje convencional que ha sustituido á la antigua y ruda *fabla castellana*. Esa consulta, si aquí los desastres no hubieran apocado los ánimos y modificado el lenguaje, tendría su expresión verdadera y oportuna respuesta.

Pero impera una vez más el artificioso hablar y hablemos tal como ahora se usa y como conviene á los delicados oídos de las personas sensatas. No queremos que nuestra voz sea la nota discordante en el concierto general. Sumemos—

nos—con todas las reservas mentales necesarias—á la totalidad imperante.

Se consulta á la voluntad del país ofreciéndole el derecho de elegir representantes....

De seguro que para llegar á esta conclusión las cosas se habrán preparado debidamente. No han imperado, para la presentación de candidatos, los deseos de cuatro respetables caballeros, atentos á sus particulares intereses; el bien del país habrá sido el estímulo impulsor de las candidaturas. Pasaron á la historia aquellas innumerables confabulaciones de los caciques...

Ya tenemos acordadas las candidaturas. De seguro que no figuran en ellas los viejos -viejos por su inutilidad demostrada, se entiende—, los gastados en luchas pequeñísimas, los que dieron la razón á todos los gobiernos, los que jamás alzaron su voz en defensa del país, los

que votaron la ley de alcoholes, los que nunca trabajaron por la instrucción, por la agricultura, por el comercio, los que no consiguieron para su distrito la más pequeña mejora general.

Es toda gente nueva, apta, trabajadora, laboriosa, con pleno conocimiento de las necesidades del Estado, dispuesta á romper la disciplina y á atacar al jefe si se atenta á la prosperidad de la nación. Son el gremio de los antiguos procuradores á la antigua usanza española.

No importa que sean varios los candidatos en cada distrito. Son uno por el espíritu...

Y así cesaron las antiguas y deplorables artes electoras. Ya los propietarios no se impondrán á los colonos, ni los acreedores á los deudores, ni ninguna clase de autoridad á sus subordinados. A todo el mundo se deja en libertad de obrar con arreglo á su conciencia. Como

D. José María Olgner, que se encontraba paseando con sus tres hijas, quedaron las cuatro heridas. La señora resultó con la pierna izquierda fracturada, habiendo necesidad de amputársela, después de ingresar en el Hospital de Santa Cruz, y se encuentra gravísima.

Anteanoche y a consecuencia de las heridas, murieron en el hospital las hermanas Rosa y Josefa Rafa; la primera estaba destrozada de modo horroroso. Estas muchachas estaban dentro de su tienda de aceite y jabón, establecida en las inmediaciones en que fué colocada la bomba. La madre de las dos jóvenes, al conocer la defunción de sus hijas, perdió la razón, y ha estado varias horas como idiota sin poder llorar ni poder articular una palabra.

También se encuentran heridas la señora, las hijas y una sobrina del director del Diario de Barcelona, ofreciendo algún cuidado.

Un sujeto de veinticinco años, llamado Emiliano Garcés, operario de los almacenes comerciales, resultó con una herida grave en la cabeza. El público creyó a este sujeto autor del atentado y estuvo en peligro de ser lynchado por la multitud, librándole los guardias de una muerte segura al meterle en un coche y conduciéndole al hospital.

La bomba era de las llamadas de reversión; tenía dos palmas cuadradas y se hallaba recubierta de yeso.

Una florista que se hallaba en su puesto contiguo al lugar de la catástrofe, vió allí una piedra blanca y se sentó sobre ella.

La piedra desapareció después de la explosión, creyéndose que contenía la bomba. También se dice que unos niños jugaron con ella por la mañana.

Después del crimen anarquista.

No se habla en todas partes sino del horrible crimen anarquista, y de la penosa impresión producida por la muerte de las hermanas Rosa. Rosa, de dieciocho años de edad, había terminado hace quince días la carrera de maestra en la Escuela Normal de Barcelona. Su hermana Josefa, de dieciséis, había terminado también los estudios de corte.

El Sr. Salmerón entró en el Hospital en el momento que se amortajaba a Josefa y presenció el cuadro triste, dirigiendo palabras de consuelo a la madre de Rosa y Josefa, que parecía aledada.

Anoche se cerraron todos los teatros en Barcelona, se publicaron protestas y se dirigieron extensos telegramas al jefe del Gobierno.

La protesta del Ateneo concluye de este modo:

«En la convicción de que, por la leñidad del Estado, continuaremos en estado salvaje, sin vigilancia ni policía, hasta que se apiade de nosotros quien pueda imponer aquí la civilización europea, elevamos la protesta indignada de esta ciudad.»

Las entidades comerciales de Barcelona se han dirigido por medio de telegramas al Palacio de Miramar.

El Fomento del Trabajo Nacional ha enviado al Sr. Montero Ríos un despacho telegráfico, diciéndole:

«Aquí vivimos sin los medios de cultura, de salud y de policía de los pueblos civilizados.»

Esta madrugada se recibió un despacho en el que se manifiesta que es muy posible que las entidades económicas de la ciudad condal, si el Gobierno no adopta medidas eficaces en defensa de Barcelona, promuevan un acto de resonancia, que acaso se traduzca en un cierre general de establecimientos.

El estado de los heridos es igual. A Bonifacio Altarriba se le ha extraído un trozo de hueso del antebrazo derecho.

A otros varios heridos se le han extraído pedazos de clavos. Como también ha resultado herido un artillero, la jurisdicción de Guerra instruye también diligencias. Los trabajos judiciales nada hasta ahora aportan para alcanzar el misterio que envuelve el crimen anarquista.

El Coronel Sr. Morera ha manifestado que se descubrirá a los autores, no quedando impune el atentado.

Entierro de las víctimas.

El señor ministro de la Gobernación ha telegraphado al Gobernador civil de Barcelona encargándole visitara en nombre del Gobierno a las familias de las víctimas y presidiera el entierro de los fallecidos.

El Ayuntamiento acordó en sesión costear los gastos del entierro. Esta mañana, a las nueve y media, se verificó el sepelio de las señoritas Rosa y Josefa Rafa.

El Ayuntamiento en pleno salió de las casas consistoriales hasta el hospital. En este benéfico establecimiento se encontraban ya las autoridades civiles y militares, todos los cónsules, las sociedades de Barcelona, los centros políticos, los ateneos y otras entidades y la banda municipal.

El acto resultó una grandiosa manifestación de protesta. La fúnebre comitiva desfiló por la calle del Hospital, las Ramblas, hasta el monumento a Colón, al final de la Rambla de Santa Mónica.

Toda la carrera estuvo ocupada por miles de personas y los balcones atestados.

Declaraciones del Sr. Montero Ríos.

Tratando ayer por la tarde el jefe del Gobierno del suceso de Barcelona manifestó que se impone la necesidad de hacer algo enérgico para reprimir los hechos vandálicos que se deploran.

Añadió que el Gobierno no puede decir ahora lo que hará para la represión del anarquismo; pero que tan pronto como regresé a Madrid se tratará el asunto en los primeros Consejos de ministros que se celebren.

Terminó diciendo el Sr. Montero Ríos que no había nada de que S. M. el Rey se propusiera hacer un viaje a Barcelona para asistir al entierro de las víctimas.

Asuntos internacionales.—Desacuerdo entre Francia y el Sultán de Marruecos.

El Sultán de Marruecos hizo saber ayer al representante de Francia que la libertad del argelino Bu Mzian debe considerarse provisional, sometiendo el asunto a la Conferencia, que decidirá.

Francia rechaza enérgicamente tal pretensión, y pide en plazo perentorio completa satisfacción.

Si el Sultán se negase a darla, la embajada francesa abandonará inmediatamente a Fez, imitando igual conducta la embajada inglesa.

El plazo puesto por Francia como ultimatum espira hoy.

El tratado de la paz.

Se ha terminado de redactar el tratado definitivo de la paz entre rusos y japoneses. Se compone de diecisiete artículos, que se copian en francés e inglés.

El Tratado debió haberse firmado ayer a las cinco de la tarde.

El resumen del texto se habrá remitido hoy por cable a San Petersburgo y Tokio. El texto íntegro no se publicará en las referidas capitales hasta tanto que no lleguen a ellas los plenipotenciarios.

Los japoneses se preparaban ayer para salir hoy de Portsmouth.

Los rusos la harán el próximo viernes. La guerra en el Extremo Oriente ha terminado.

Noticias.

Han telegraphado desde Tánger a París que un francés ha sido asesinado en la noche de anteaer por dos árabes.

—En los días ocho, nueve y diez se tiene anunciada la celebración en esta capital del tercer Congreso nacional de dependientes de Comercio, en su domicilio de la Costanilla de los Angeles, número 1, cuarto bajo.

—Ha llegado a París el ilustrado astrónomo Camilo Flammarion, acompañado de su señora.

También han llegado a Madrid parte de los astrónomos de la Comisión de Inglaterra que observaron el último eclipse en Valencia.

—El señor duque de Bivona ha dirigido una circular a los empleados de telegrafos, como director general de Comunicaciones, circular en la que les recomienda los artículos de los respectivos reglamentos en que se previene se abstengan de tomar parte en manifestaciones de carácter político.

—Se ha presentado al ministro de Hacienda una instancia en nombre de los empleados públicos en la que se solicita la rebaja en el descuento de sus haberes, como impuesto.

El Sr. Echegaray manifestó que si no en el nuevo presupuesto, en el que presente a las Cortes en el mes de Mayo, tendría muy presentes los deseos de los empleados públicos.

El candidato republicano de Almería, D. Jesús José García, presen estos días con cuatro periodistas, han sido puestos en libertad.

—Son muchas las quejas que han formulado los repatriados y sus herederos para el cobro de alcances por las dificultades que encuentran en las informaciones y autorizaciones para el cobro que deben hacerse en las Intervenciones de Hacienda de las provincias, resultando que los que tienen créditos de 30, 40 ó 50 pesetas y residen lejos de la capital, tienen que costearse el viaje y la manutención de los testigos.

Se solicita que las informaciones pudieran hacerse ante los juzgados municipales y las autorizaciones ante los alcaldes.

—Ha llamado la atención que el señor Romero Robledo haya presentado su candidatura para diputado a Cortes por Torreaguna (Madrid).

—En un meeting de republicanos radicales se promovió un formidable escañalado entre unionistas y radicales. Uno de los concurrentes dió vivas a Salmerón y fué abofeteado. Un grupo de unionistas intentó saltar el escenario del teatro en que la reunión electoral se celebraba, impidiéndolo los radicales. Como el tumulto iba en aumento el delegado de la autoridad suspendió el meeting.

A la salida se formaron grupos y se emprendió una de garrotazos que la guardia civil evitó prosiguiera, disolviendo los grupos la benemérita de caballería.

—El general en jefe del ejército ruso en el Extremo Oriente, será nombrado virrey de la Siberia.

—Se asegura que la jornada regia terminará el día 23 del presente mes, regresando en aquel día la Corte a Madrid.

—Es posible que el Sr. Montero Ríos venga a Madrid pasado mañana ó el viernes, para volver a San Sebastián.

—El Sr. García Prieto dice que el jefe del Gobierno deberá llegar a Madrid del día 7 al 8 del mes actual para encontrarse aquí el día 10 en que se celebran las elecciones.

—Dicen de Oviedo que los abusos del caciquismo han comenzado. A los electores de la capital se los llevan a votar a unas montañas situadas a dos leguas de distancia.

—En el teatro Cómico, que comenzará la temporada el jueves, se ensaya el estreno de un sainete lírico, libro de los Sres. Paso y Jiménez, con música de los maestros Jiménez y Vives, denominado El arte de ser bonita.

—El día caluroso. No hay otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

EL ECLIPSE EN LAS ALDEAS

Para D. Enrique de Mingo.

Es preciso gozar. Marcho a mi pueblo, y no lo llamo aldea porque son orgullosos los oriundos de la alta Numancia celtibérica.

Marchó allí, que no quiero pasar aislado tan solemne fiesta, quiero oír la opinión de los sencillos labriegos de mi tierra y obrir vacionar a las mujeres ¡que saben más que Lepe algunas viejas! Amanece. Tristán el sol asoma: descubro mi cabeza, saludo al Hacedor y emprendo luego el camino escarpado de la sierra.

Hace frío. Bien pobre es mi lenguaje; yo no acierto a expresar cómo un poeta cantaría al sentirse precisado a envolver en la manta la cabeza; en fin, quise decir que hasta las manos se me quedaban con el frío yertas. Llego por fin. Apolo su poderío con orgullo muestra y parece dispuesto a guerrear, pues una muchachuela me asegura formal que el sol y luna cuando se eclipsan es... que se pelean. ¡Va a poder más el sol! Las once en punto. Yo no sé que tristeza se observa en el espacio. ¡Un anteojo! Quédese un cuadro sin cristal y venga una caja-vagón de la cocina para ahumar... me subo a toda priesa al rico observatorio

que mis paisanos apellidan eras y allí sobre las torres que hacinada forma la espiga que crió la vega veremos a la luna cercenar al astro rey la rubia cabellera. —¡Ah! que le falta un cacho— exclama una buena-pieza al que yo he regalado otro anteojo semejante al que puse ya de muestra, y todos me preguntan cariñosos, y todos me rodean, y les cedo un momento mi cristal y gozan y se alegran las mujeres, los niños, los zagales en nuestro observatorio de las eras.... Otro, cristales de color combina, y exclama como Arquímedes: ¡Eureka! Otros se suben a los cerros, todos filosofan, discuten ó se enteran.

—No me engañan a mí—dice un vejete cuya cabeza siempre es luna llena—. ¡Es una filia, quieren engañarnos!... ¡Como eso de decir que anda la tierra!... —Pues yo lo creo todo, todo, chico, es mucho lo que alantan hoy las ciencias, y en eso de las ciencias no puede ser la cosa ya más cierta. Este es el sol—decía señalando a una moza ruseña, que pasó por un sol en el ejemplo, por amor a la ciencia se ha tizado de negro las mejillas por mirar de los astros la pelea. Y entretanto... insensible a la disputa la oscuridad aumenta, aumenta en nuestros pechos la emoción, la ansiedad es inmensa, y al cielo se dirigen las miradas.

—¿Quién es, Señor, el loco que te niega? Yo miraba a mi pueblo en torno mío y observaba en sus caras la sorpresa... y todos conocían los detalles del eclipse... la ciencia me lo había también a mí contado y tras años de espera yo sentía también como los míos indecible sorpresa, vago temor, mezclado de alegría, porque ¡el mundo sin sol qué triste fuera! ¡Qué tristes las palomas asustadas al albor no vdelan! ¡cuál buscaban los pájaros asilo de los aleros en las verdes tejas! ¡y cómo las gallinas y los pollos se acogen a los huecos de las puertas! ¡cómo las nubes de color plomizo amenazaban próxima tormenta! ¡qué negro el horizonte!... No me extraña se callasen las lenguas, y que ya no critique el viejo chocho, ni grite alborozada la morena, que hablando Dios así, en ese lenguaje, necio tiene que ser quien no le atiende.

—En un meeting de republicanos radicales se promovió un formidable escañalado entre unionistas y radicales. Uno de los concurrentes dió vivas a Salmerón y fué abofeteado. Un grupo de unionistas intentó saltar el escenario del teatro en que la reunión electoral se celebraba, impidiéndolo los radicales. Como el tumulto iba en aumento el delegado de la autoridad suspendió el meeting.

A la salida se formaron grupos y se emprendió una de garrotazos que la guardia civil evitó prosiguiera, disolviendo los grupos la benemérita de caballería.

—El general en jefe del ejército ruso en el Extremo Oriente, será nombrado virrey de la Siberia.

—Se asegura que la jornada regia terminará el día 23 del presente mes, regresando en aquel día la Corte a Madrid.

—Es posible que el Sr. Montero Ríos venga a Madrid pasado mañana ó el viernes, para volver a San Sebastián.

—El Sr. García Prieto dice que el jefe del Gobierno deberá llegar a Madrid del día 7 al 8 del mes actual para encontrarse aquí el día 10 en que se celebran las elecciones.

—Dicen de Oviedo que los abusos del caciquismo han comenzado. A los electores de la capital se los llevan a votar a unas montañas situadas a dos leguas de distancia.

—En un meeting de republicanos radicales se promovió un formidable escañalado entre unionistas y radicales. Uno de los concurrentes dió vivas a Salmerón y fué abofeteado. Un grupo de unionistas intentó saltar el escenario del teatro en que la reunión electoral se celebraba, impidiéndolo los radicales. Como el tumulto iba en aumento el delegado de la autoridad suspendió el meeting.

A la salida se formaron grupos y se emprendió una de garrotazos que la guardia civil evitó prosiguiera, disolviendo los grupos la benemérita de caballería.

—El general en jefe del ejército ruso en el Extremo Oriente, será nombrado virrey de la Siberia.

—Se asegura que la jornada regia terminará el día 23 del presente mes, regresando en aquel día la Corte a Madrid.

—Es posible que el Sr. Montero Ríos venga a Madrid pasado mañana ó el viernes, para volver a San Sebastián.

—El Sr. García Prieto dice que el jefe del Gobierno deberá llegar a Madrid del día 7 al 8 del mes actual para encontrarse aquí el día 10 en que se celebran las elecciones.

—Dicen de Oviedo que los abusos del caciquismo han comenzado. A los electores de la capital se los llevan a votar a unas montañas situadas a dos leguas de distancia.

—En un meeting de republicanos radicales se promovió un formidable escañalado entre unionistas y radicales. Uno de los concurrentes dió vivas a Salmerón y fué abofeteado. Un grupo de unionistas intentó saltar el escenario del teatro en que la reunión electoral se celebraba, impidiéndolo los radicales. Como el tumulto iba en aumento el delegado de la autoridad suspendió el meeting.

A la salida se formaron grupos y se emprendió una de garrotazos que la guardia civil evitó prosiguiera, disolviendo los grupos la benemérita de caballería.

—El general en jefe del ejército ruso en el Extremo Oriente, será nombrado virrey de la Siberia.

Manifiesto electoral

A los electores del distrito de Agreda

El Gobierno de S. M. quiere conciliar su simpatía hacia los adictos con aquella otra que nace en el corazón de los electores y se convierte en acta propiamente limpia.

Por eso se ha retardado el conocimiento de las preferencias gubernamentales; hubo que consultar a la opinión en cada distrito, para que el candidato oficial fuera aquél en quien recayese la confianza de los pueblos interesados. Propósito en verdad precursor de todo un plan de reformas, para cuya madurez recaban los actuales directores de la nación la propia conciencia del país, a fin de que lleve a las Cortes a quienes puedan con desinterés patriótico, con celo, con firmeza constituir un valioso auxiliar a los ministros, no una rémora para los negocios públicos, con las pretensiones personales y las mendencias de la política de campanario, que—en buen resumen de cuentas— a nadie favorece.

Según el régimen constitucional, los diputados tienen que estimar en su investidura una encomienda de los intereses generales de la Patria; pero este supremo encargo no se opone a la defensa del distrito, a que cada uno de aquéllos deba la votación.

Hace casi un lustro que demandé vuestros sufragios para representarnos en el Congreso; esos años son cosa perdida.

Todo se encuentra lo mismo que antes: sin las carreteras necesarias; sin los caminos vecinales correspondientes; con la industria apretada entre los brazos de un fisco ciego; con el comercio sufriendo lo irregular de las vías de transporte; con la agricultura, cual madre desolada que contempla la emigración, las cruentísimas expatriaciones; advertís todo esto con dolor sin límites, cuando las entrañas de vuestros montes ofrecen venero copioso de riqueza que por una serie de complicaciones fatales resulta, a la postre, abundancia de miserias que recaen en la clase proletaria, en la clase obrera, con la cual padezco sus penurias, porque a ella me houro pertenecer y ella constituye el amor de mis amores.

Constante comunicación existe entre vosotros y yo. Satisfago deleite inefable pasando a ese país los días en que mi profesión lo permite; de ahí vienen muchos que encuentran en este hogar una puerta franca por la simpatía y unos brazos que estrechan con efusión.

Así conozco toda vuestra crisis, y este conocimiento agranda mi amor hacia vosotros, porque nací en tierra donde el afecto crece a medida de la desgracia que domina al ser querido.

Entregado al trabajo desde mi niñez, no tengo mérito glorioso alguno que ostentar; pero en la humilde labor de un Abogado modesto, me place la certeza de haber correspondido a la confianza de mis clientes.

Si hay algo jactancioso en ese recuerdo, se me perdonará en gracia a que también algo he de servir como fiador de mi conducta vendedera.

Programa no conviene brindar a vuestra sinceridad; ya conocéis la suerte que corrieron otros programas declamados para la caza de votos.

La confianza con que acaba de distinguirme el Gobierno no es a estimar a mis cualidades sino a la simpatía con que desde el primer momento me cobijó el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Y como de sus propios labios aprendí cierto heroico anhelo de reanimar a España, correspondere a todas las mercedes, cumpliendo mi deber en la representación de este distrito, es decir, continuaré la frecuencia de vuestro trato, acudiendo ahí siempre que requiráis mi estancia entre vosotros, para recoger vuestras indicaciones, vuestros consejos, a fin de declararlas después al estadista que sentirá la mayor complacencia en remediar vuestras vicisitudes.

Dando de lado a las pusilanimidades, a la falta de fiexa en los propositos, voy a declararos una ambición nada común.

Aceptaré el acta como un incidente previo.

Yo quiero ser Diputado por Agreda para ganar el título de hijo adoptivo de esa provincia, y formulé el juramento más solemne: Juro que, si pasado el plazo prudencial que exigen empresas de tamaño fuste, no hubiere adquirido los méritos para que en juicio contradictorio se me otorgue—tan envidiable galardón, rehusaría el acta, a fin de que me sustituyese otro con gracia para prometer y con más felicidad para cumplir.

GERARDO DOVAL.

Agosto, 1905.

Ayuntamiento Constitucional de Soria.

Copia del análisis de las aguas del río Duero.

«Ayuntamiento de S. H. ciudad de Zaragoza.—Laboratorio Químico.—Sr. D. Pedro Ramón y Cajal.—Mi querido amigo: Empezado más de lo debido no he dicho a usted por escrito, como lo prometí, mi opinión sobre las aguas de Soria.—La cantidad de residuo salino que dejan por evaporación es tan escasa y semejante, que oscila entre cuatro y cinco centigramos de sal por litro, y se tolera hasta diez veces más.—Se comprende que para obtener cuatro gramos de dichas sales, sea preciso evaporar cien litros de agua, y como no he dispuesto más que de uno, el análisis mineral es difícil y expuesto a errores por no poder hacer más que una valoración de los principales elementos.—El agua natural no precipita por el cloruro bórico, no por el nitrato argentino, no por el oxalato amónico ni por el fosfato de sosa, y solo concentrando cien centímetros cúbicos, se aprecia en ella la existencia de pequeñas cantidades de sulfatos cloruros cald.—Atendiendo, pues, a la calidad y cantidad de los compuestos minerales que lleva en disolución puede calificarse el agua de excesivamente buena, pues si en algo peca es de contener pocas sales y parecerse en esto a las procedentes de nieve.—Cree si la materia orgánica disuelta permitiría clasificarlas de otro modo, si en alguno de los dos era excesivo, pero ninguno traspasa el límite de 0,002 miligramos en oxígeno, fijado para la potabilidad.—Yo, desde el punto de vista químico, estimo buenas las dos aguas, sometidas a examen. Usted, sin embargo, podrá ver lo que el microscopio descubre, aparte de las diatomas de sedimento, y lo que la bacteriología revele mediante cultivos. Ya sabe usted con cuanto gusto le sirve siempre y queda a su disposición sin affmo. que le quiere H. GIMÉNEZ.—Hoy 3 de Julio de 1905.»

Laboratorio Clínico de P. Ramón y Cajal, Blancas 4, Zaragoza.—Análisis d. aguas. Frasco número 0. La cantidad de bacterias, ó lo que es igual, el número de colonias bacte...

das mediante la mezcla de un centímetro cúbico de esta agua en placas de gelatina peptonada, es de 338.

Por consiguiente debe reputarse este tipo de agua como potable, y debe incluirse en el grupo de Aguas puras de Miquel.

Las especies microbianas que han podido clasificarse son las siguientes:

- 1. Micrococcus flavus desids. Fliigg, germano.
2. Micrococcus radiatus. Fliigg, sapáño.
3. Micrococcus andicano. Fliigg.
4. Bacillus fluorescentis. Fliigg.
5. Bacillus mesentericus fisisus. Fliigg.
6. Bacillus subtilis-inofensivo tambien.
7. Bacterium coli, des colonias tan solo tipo tógeno?.

Frasco número 00. En esta agua se han reconocido especies similares a las indicadas y tambien alguna colonia de bacterium coli. Ambas aguas reúnen excelentes condiciones para usarlas, tanto en bebida como en las demás aplicaciones.

PEDRRO RAMÓN Y CAJAL.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

ARCOS.—Precios del mercado del día 4. Trigo puro, fanega, 11'25 pesetas; centeno, 9'25; cebada lallá, 7'35; caballar, 6'75; avena, 5'25; huevos, docena, 1'15; patatas, arroba, 1'25. Puede darse por terminada la recolección de cereales en toda esta comarca, sus rendimientos pueden clasificarse de medianos en esta villa y de buenos en los pueblos limítrofes, incluso los de la Sierra.

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 5. Trigo puro, fanega de 94 libras, 10'50; pesetas; centeno, 7'50; cebada lallá, 7; avena, 5'80. Se presentaron más de 250 fanegas de trigo. Mucha concurrencia de personas, los cuales se llevaron de los comercios géneros en abundancia.

GOMARA.—Precios del mercado del día 4. Trigo puro, fanega, 11 pesetas; centeno, 9; cebada lallá, 7'50; caballar, 6; avena, 5; guijas duras, 4'7 y 7'50; blandas, 4; huevos, 1'25, y patatas arroba, 1'50. Se han reanudado los mercados aunque se algunos pueblos de esta comarca todavía falta algo que trillar. La recolección de trigos se considera regular la de tardíos abundante.

ALMARZA.—Precios del mercado del día 4. Trigo puro, fanega, 10'75 pesetas; centeno, 8'50; cebada lallá, 7'50; caballar, 6; avena, 5'50; huevos, docena, 1; patatas, nueva, arroba, 1'25.

PRECIOS DE LAS HARINAS EN LA FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Las 100 kilogramos, harina flor, 39; los 50 kilos, 1'8; 38; la arroba harina flor, 4'76; la arroba, 1'8; 4'50. En la misma fábrica se compran trigos a precios corrientes.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIO ORDINARIO

Aun cuando hemos establecido la costumbre de no reseñar en EL AVISADOR NUMANTINO más que las vistas de juicios por jurados, rompiendo la costumbre de referencia y reseñando hoy los incidentes de la vista en juicio ordinario que comenzó en esta Audiencia provincial el martes último, por tratarse de una causa importante.

En ella había nave procesados; fué calificada por el Sr. Fiscal de un delito de robo con lesiones, y el mismo funcionario entendió que había ocurrido del modo siguiente:

El hecho.

En el pueblo de Carbonera existe un campo redondo y amojonado denominado Cabrejuelas, el cual pertenece a varios dueños de Campañón, y por sí los vecinos de uno y otro pueblo han de aprovechar los pastos de dicho campo, existiendo disgustos entre los dos vecindarios. El día 30 de Mayo de 1902 maltrataron de malos y amezanaron de obra algunos pastores de Carbonera a los de Campañón, para que éstos abstuviesen de apacentar los ganados en las brejeuelas, y como los del último pueblo no lo hicieron por qué marchárase del coto, por consiguiente al día siguiente, 31 de Mayo, a las tres y media de la tarde, fueron Cayo Hernández, Julián Rodrigo y Víctor Hernández, vecinos de Carbonera, armados de escopetas al coto Cabrejuelas, y después de algunos disparos, uno que hizo Julián, hirió a Pedro Sanz, uno de los dueños de la finca, y refiriéndose en el ojo derecho, después los y referidos Cayo, Julián y Víctor se incorporaron al grupo compuesto de Román Rodrigo, Polpo Molina, Cándido Recio, Hilario Recio y Emilio Ortega y maltrataron de obra con las armas que llevaban y con paños y piedras a Francisco Sanz, causándole diferentes lesiones en la cabeza, en el hombro izquierdo y en la muñeca del mismo lado.

Por consecuencia del disparo que recibió Pedro Sanz, perdió el ojo derecho, y necesitó cuarenta y dos días de asistencia facultativa. Francisco Sanz necesitó veintidós días de asistencia, y tanto éste como Pedro han quedado en disposición de dedicarse a sus ocupaciones habituales.

También fué lesionado Víctor Hernández en la muñeca de la mano derecha por un disparo de arma de fuego que le hicieron Barranco, cuando Víctor y los que le acompañaban agredían a Francisco Sanz, el cual ya no han necesitado cincuenta y ocho días de asistencia facultativa y estuvo impedido sesenta y un días para dedicarse con alguna dificultad a sus ocupaciones habituales, puesto que le ha quedado alguna deformidad por la falta de flexión y extensión de los dedos de la mano derecha y falta de flexión con anquilosamiento incompleta en la región radio-carplana.

Los procesados.

Son nueve como ya queda dicho y son ellos, Víctor Hernández, es a la vez perjudicado. Los otros se llaman Román Rodrigo, Molpo, Apolinario Barranco González, Felipe Molpo, Apolinario Hernández Crespo, Cándido Recio Rodrigo y Emilio Ortega Jiménez.

Todos ellos están en distintos sitios del día de autos estuvieron en distintos sitios de las brejeuelas. Ninguno de ellos ha llevado armas de fuego ni saben manejarlas. Víctor Hernández, estuvo labrando hasta una de la tarde, hora en que se fué a buscar a su amo por orden que un alijo, cuando llegó a un sitio próximo a un alijo, para subir a éste para ver si desde allí descubría a su amo. En el alto había mucha gente, pero no le llamó la atención hasta que le hicieron un disparo que no le hirió. Entonces miró hacia el grupo y vió que Ecequiel González hizo un nuevo disparo, cuyo proyectil se le introdujo en la muñeca.

Cándido Recio dice que estuvo por algunos días en Montenegro de Cameros arreglando documentos necesarios para su hijo. Otros afirman que estuvieron en los hechos de los autos, que en parte se establecieron en las brejeuelas.

Recio Rodrigo y Víctor Hernández, que son los que se le atribuyen los hechos de los autos, dicen que no se acuerdan de haber disparado, pero que sí recuerdan haber visto a Víctor Hernández disparar, y que él mismo le hizo un disparo que le hirió en la muñeca.

Nueve D. Víctor Hernández, que son los que se le atribuyen los hechos de los autos, dicen que no se acuerdan de haber disparado, pero que sí recuerdan haber visto a Víctor Hernández disparar, y que él mismo le hizo un disparo que le hirió en la muñeca.

Nueve D. Víctor Hernández, que son los que se le atribuyen los hechos de los autos, dicen que no se acuerdan de haber disparado, pero que sí recuerdan haber visto a Víctor Hernández disparar, y que él mismo le hizo un disparo que le hirió en la muñeca.

Nueve D. Víctor Hernández, que son los que se le atribuyen los hechos de los autos, dicen que no se acuerdan de haber disparado, pero que sí recuerdan haber visto a Víctor Hernández disparar, y que él mismo le hizo un disparo que le hirió en la muñeca.

Nueve D. Víctor Hernández, que son los que se le atribuyen los hechos de los autos, dicen que no se acuerdan de haber disparado, pero que sí recuerdan haber visto a Víctor Hernández disparar, y que él mismo le hizo un disparo que le hirió en la muñeca.

Nueve D. Víctor Hernández, que son los que se le atribuyen los hechos de los autos, dicen que no se acuerdan de haber disparado, pero que sí recuerdan haber visto a Víctor Hernández disparar, y que él mismo le hizo un disparo que le hirió en la muñeca.

Nueve D. Víctor Hernández, que son los que se le atribuyen los hechos de los autos, dicen que no se acuerdan de haber disparado, pero que sí recuerdan haber visto a Víctor Hernández disparar, y que él mismo le hizo un disparo que le hirió en la muñeca.

SASTREBIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero esta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ninguna otra, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa si hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

CHOCOLATERIA

JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADRID.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posstración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

CONFITERIA LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88 Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra Incendios. Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.

FUNDADA EN 1838

DIRECTOR PARTICULAR EN SORIA

PIO SEBASTIAN GARCIA

Calle del Ferial, 8.—SORIA

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

ACADEMIA DE MAZAS

Valverde, 22 (toda la casa) MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura Internos, medio-internos y externos.—Preparación por secciones para ingresar en cada Escuela.

Internado para 25 alumnos, en condiciones excepcionales, con la garantía de vigilancia permanente del mismo Director. En la preparación de Caminos, única en la que se dan notas, ha obtenido esta Academia los tres únicos sobresalientes que ha habido: los Sres. Pérez, Roda y Fricchi han sido los que han obtenido tan honrosa calificación. La correspondencia al Director.



GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, núm. 57, Soria.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, la debilidad, el asma, la torpeza y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DEPOSITO GENERAL: CARRERAS 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

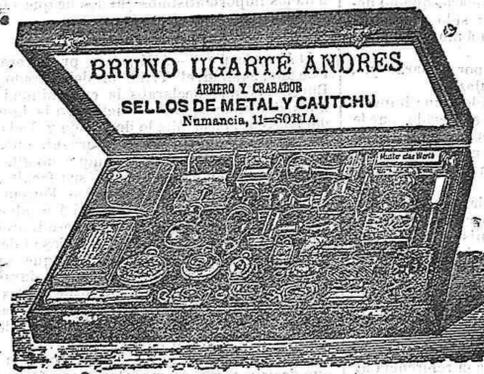
LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó. Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de avenc, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen. Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 49, SORIA



BRUNO UGARTE ANDRES

ARMERO Y CERRADOR

SELLOS DE METAL Y CAUTCHU

Namancia, 11.—SORIA

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con esquadras, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegoría del santo.—Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin quemar el lienzo jamás se borra.

Retículos esmalados

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de Sobrino V. Tejero.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustro se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo confeccionado en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visita este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrará los numerosos clientes y el público en general magníficas selecciones de CAMAS inglesas y del país, todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos cubos y jarreas para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espina artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é ininidad de artículos que no se detallan por no realzarse.—Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios. CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE ENRIQUE RAMIREZ

SUCESOR DE S. RUIZ

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.

Depósitos de los célebres polvos de Cooper, declarados de utilidad pública por R. O. del ministerio de Agricultura, é insustituibles para la curación de la sarna ó reñan en el ganado lanar y cabrio y mejoramiento de las ovejas y su lana.

Purgante.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é ineficaz aun tomándolo á grandes dosis.

Único depósito en esta capital.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.

Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe la misma, y reunidas 30 pesetas en estas tarjetas se hace un bonito regalo en perfumería.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

SORIA

DICCIONARIO COMPLETO

SINONIFICO Y ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

por

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco

Doctor en Filosofía y Letras, y ex Presidente del Circulo Filológico Madrileño.

El Diccionario Completo Sinonímico de la Lengua Española contiene aproximadamente 120.000 VOCES EXPLICADAS Y DEFINIDAS, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia; cerca del duplo del de Fernández Cuesca; 51.600 más que el Enciclopédico de Campano; 50.000 más que los de Vera y González y de Velaz; 35.000 más que el de Toro y Gómez, recientemente publicado en Francia; 20.000 más que la edición grande de Barcia, de Madrid y 12.000 más que el de Echegaray.

CONTIENE ADEMAS

- 1.º Estudio filológico de la lengua española en forma de Prólogo y de apuntes distribuidos convenientemente en todo el cuerpo de la obra acerca de: a) Leyes fonéticas de los orígenes, formación y desenvolvimiento del lenguaje en toda la Península ibérica. b) Leyes morfológicas, geográficas y políticas que han determinado los diferentes matices y aspectos de aquel lenguaje en las distintas regiones de la Península, y especialmente en la zona central (lengua castellana y propiamente española); en la zona occidental (dialeto galiceo-portugués), y en la oriental (dialeto catalán-valenciano). 2.º Significación y uso de preñijos, subfijos y flexiones. 3.º Aceptaciones, sinonimias, equivalencias é ideas afines representadas por cada palabra del lenguaje usual. 4.º Teología de ciencias, artes, industrias y oficios. 5.º Noticia biográfica de personas ilustres de España y de la América latina y de las necesidades del resto del mundo. 6.º Mención de hechos históricos, de datos estadísticos y de circunstancias geográficas de los pueblos españoles é hispano-americanos y de los más importantes de los otros países de la Tierra. 7.º Etimología y cambios de palabras de uso general, de neologismos y de tecnicismos científicos.

MAGNIFICA Y SÓLIDA ENCUADERNACION

PRECIO, DIEZ PESETAS

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE

SOBRINO DE V. TEJERO, COLLADO, NUM. 54, SORIA

FABRICA DE JABON

y almacen de coloniales de

PHIDRO LLORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, per sus inmejorables clases de jabón.

ESTUDIOS, 2. SORIA

nos, debía haber manifestado el porqué de aquella negativa.

Carlos, exasperado, llegó á decir que Juana había pretendido jugar con su corazón.

Don Ramón, que después de escuchar á su hijo permaneció pensativo algunos momentos, dijo á Carlos, con acento de profunda convicción:

—No, hijo mío, no. Desecha esa idea. Si Juana no te dice los motivos en que funda su resolución, es porque serán de tal gravedad que no le permiten revelarlos. Confieso que á mi también, en el primer momento, me asaltó esa misma idea, pero he reflexionado y la considero incapaz de semejante infamia.

También Laura volvió de su acuerdo. No; no era posible tanta perversidad en su amiga. Allí debía haber un misterio que tal vez á él no se atrevía á revelar; pero á ella no se lo ocultaría.

Y al día siguiente mandó enganchar el coche, y sin decir nada á su padre ni á Carlos, hizo que el jardinero la condujese á Cintrúñigo. En cuanto llegó al pueblo dirigióse á la Casaca en busca de Pepucho. Le preguntó dónde estaba Juana.

—¿Cómo!—preguntó Pepucho admirado—¿no lo sabe usted?

—No señor.

—Marchóse á Coruña.

—¿A Coruña!

—Si. Díjome que iba á colocarse de institutriz. Ya sabe usted que tiene concluida la carrera de profesora.

—¿A Coruña!... ¡De institutriz!...

—Si; yo creo que no está bien de la cabeza. Pero ¿qué le hago yo? ¿Acaso debía contrariar su voluntad?

Laura salió de la Casaca con el convencimiento de que en todo aquello había un misterio. Y decidida á ponerlo en claro dirigióse á una mujer que, sentada á la puerta de su casa, remendaba unos calzones. Le preguntó por Juana.

—¿Cómo! La señorita no sabe? Marchóse del pueblo sin decir nada. No sabemos adonde fué. Aunque aseguran que á renunciar con un galán que tenía allí, en Coruña. Siempre lo habían dicho: aquella señorita no casaría en Cintrúñigo. Y como en los colegios aprenden tantas cosas...

Después de darle las gracias y unas monedas á un rapaz que medio desnudo jugaba arrastrándose por el suelo, Laura retiróse de allí con el corazón apenado. ¿Sería posible que su amiga?... Pero no; era una alumna que la maledicencia había lanzado sobre la honra de Juana.

Preguntó á otra mujer.

—Marchóse de tapujo; ¿sabe usted? Su padre dice que á seguir la carrera de institutriz; pero yo no me la trago. Adonde se ha